

# Directorio de Enersis llama a Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir sobre Reorganización

10-11-2015 Santiago

El Directorio de Enersis, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha decidido por la mayoría de sus miembros, llamar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 18 de diciembre de 2015. Esto, luego de que en la sesión del 5 de noviembre pasado resolviera que la propuesta de reorganización contribuye al interés social de la compañía.

La convocatoria tiene por objeto que la Junta se pronuncie sobre la propuesta de división de la Compañía en dos sociedades: la nueva sociedad anónima abierta Enersis Chile, que incluirá las participaciones societarias y activos y pasivos asociados de Enersis en Chile, incluyendo las participaciones accionariales en Chilectra y Endesa Chile ya divididas y la sociedad escindida Enersis Américas con las participaciones societarias fuera de Chile, incluyendo sus participaciones accionariales en las sociedades resultantes de las divisiones de Chilectra y Endesa Chile que se denominarán Chilectra Américas y Endesa Américas y los pasivos vinculados a ellas.

Para tomar su decisión la Junta de Accionistas conocerá los siguientes documentos: la propuesta de reorganización, los antecedentes que sirven de fundamento para ella, los estados financieros consolidados auditados de Enersis al 30 de septiembre de 2015, los balances proforma, los informes de asesores financieros y perito independiente, los informes del directorio y del comité de directores, entre otros.

El Directorio de Enersis ha resuelto además por mayoría de sus miembros instruir a la Gerencia General de la Compañía para que lleve a cabo una valoración sobre la viabilidad de ciertas medidas contenidas en el Informe del Comité de Directores y las comunicadas mediante carta recibida el 9 de noviembre por el accionista AFP Provida, para determinar su compatibilidad con las disposiciones legales aplicables y con los términos y condiciones del proceso de reordenación societaria que fueron aprobados por el Directorio el pasado 5 de noviembre y dados a conocer al mercado y accionistas en general.